



SEÑORES
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN

ASUNTO: INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2.025

LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, identificada con NIT 811.044.203-1; indica que para el año 2025 se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Se realizaron compras de muebles y enseres, equipo de cómputo, y adquisición de licencias necesarios para el desarrollo del objeto misional de la entidad.
- Se contratan servicios profesionales y asistencia técnica a procesos de dirección, servicio y apoyo de la junta regional de calificación de invalidez de Antioquia, que asegure su conformidad con las normas técnicas asociadas y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el sistema de gestión.
- Con ICONTEC se contrata, el servicio de certificación del sistema de gestión bajo la norma ISO 9001 2015.
- Se termina el ejercicio gravable 2025, con un resultado positivo para la entidad.

Es de aclarar que la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia es una entidad sin ánimo de lucro, pero no recibe donaciones.

Todos sus ingresos son producto de las consignaciones realizadas por las entidades de la Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, Aseguradoras) y personas naturales que requieren un Dictamen con la calificación de invalidez para procesos laborales, civiles y/o administrativos; el costo de calificación es de (1) un SMMLV.

La solicitud de permanencia y actualización de la página web es autorizada y firmada por el Dr. Oscar Díaz Serna, elegido para ejercer las funciones de representante legal a partir del 01 de Marzo de 2026, la ejecución del año gravable 2025, estuvo a cargo de la Dra. Katya Jimena Quiroz Naranjo, identificada con cedula No. 42.110.886, y Natalia Hoyos Gómez, identificada con cedula No. 43.590.278.

Se firma, a los 22 días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

Oscar Díaz Serna

Representante Legal – Director Administrativo
Junta Regional de Calificación de Invalidez Antioquia
direccion@jrclangioquia.com.co